

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/01/2025 - 10:51:38 AM



Recibo No.: 0027610584

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbxbcnjrhjikfcnl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SALUD INSELF S.A.S.
Sigla: IPS INSELF S.A.S.
Nit: 901589670-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-725501-12
Fecha de matrícula: 29 de Abril de 2022
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 33 42 B 06 OFICINA 1122, TORRE SUR CC SAN DIEGO
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: pablov239@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3014931132
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 33 A 42 B 06 OFICINA 1122, TORRE SUR CC SAN DIEGO
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: pablov239@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3014931132
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SALUD INSELF S.A.S. SI

Recibo No.: 0027610584

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbxbcnjrhjikfcnl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 19 de abril de 2022 del Único Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2022, con el No.16234 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SALUD INSELF S.A.S. sigla IPS INSELF S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

ATENCIÓN PSICOLÓGICA VIRTUAL Y PRESENCIAL, EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA ESTIMULACIÓN/ REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA.

CAPACITACIONES A TODO PUBLICO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA SALUD MENTAL, PSICOEDUCACIÓN, GRUPOS DE APOYO, PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, CAPACITACIONES INSTITUCIONALES O PARTICULARES A PADRES, ESTUDIANTES Y DOCENTES EN TEMAS DE SALUD MENTAL, PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO PARA PSICÓLOGOS GRADUADOS Y EN FORMACIÓN.

LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO SOCIAL PODRAN EJECUTARSE EN CUALQUIER LUGAR DEL TERRITORIO NACIONAL COLOMBIANO.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$50.000.000,00
No. de acciones	:	5.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$10.000.000,00
-------	---	-----------------

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/01/2025 - 10:51:38 AM



Recibo No.: 0027610584

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbxbcnjrhjikfcnl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

		CAPITAL PAGADO
Valor	:	\$10.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Representante Legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN.

REPRESENTANTE LEGAL:

(i.) Ejercer la Representación Legal de la Sociedad desarrollando y asumiendo las funciones otorgadas por la Junta Directiva, su representación deberá ser inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín.

(ii.) Ejercer la Representación Judicial y Extrajudicial de la Sociedad en los procesos constitucionales, legales, tributarios y administrativos, en las que es parte procesal la compañía o aquellos que llegasen.

(iii.) Efectuar las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los fallos donde es sujeto activo o pasivo la sociedad, en especial de las acciones de tutela, e incidentes de desacato de conformidad con la Constitución Política y la Ley, las demás inherentes a su cargo. Las mismas funciones serán asumidas por el Representante Legal Suplente en ausencia temporal o permanente del Representante Legal Principal.

(iv.) El Representante Legal podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos y necesarios para desarrollar el objeto social o que tengan relación directa con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad y queda facultado para firmar y legalizar todos los documentos derivados.

(v.) Coordinar con todas las dependencias de la sociedad para el logro del objeto social de la sociedad.

Recibo No.: 0027610584

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbxbcnjrhjikfcnl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

(vi.) Fijar la orientación y pautas generales para el manejo de los negocios de la sociedad, de conformidad con la función social que le es propia y con las directrices fijadas por la Asamblea General de Accionistas.

(vii.) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y promover las reformas que considere convenientes

(viii) Convocar a la Asamblea a reunión ordinaria o a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente.

(ix.) Examinar cuando lo tenga a bien, los libros, documentos, instalaciones, depósitos y demás activos de la sociedad

(x.) Sin perjuicio de lo dispuesto por la Asamblea General de Accionistas, podrá ordenar y tomar las acciones contra los administradores, funcionarios y directivos

(xi.) Someter anualmente a consideración de la Asamblea en su sesión ordinaria, los estados financieros, el informe de gestión, las cuentas y los comprobantes de la sociedad, el proyecto de distribución de utilidades o de cancelación o contabilización de pérdidas, el informe de autoevaluación de su gestión, y un informe sobre la situación económica y financiera de la sociedad y sobre la gestión desempeñada durante su mandato, acompañado de las recomendaciones pertinentes

(xii.) Elegir al auditor Externo en caso de nombrarse

(xiii.) Aprobar el presupuesto de la sociedad y vigilar su cumplimiento.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 19 de abril de 2022, del Único Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2022, con el No.16234 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PABLO VELILLA RESTREPO	C.C. 1.128.273.769

Recibo No.: 0027610584

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbxbcnjrhjikfcnl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCION

Acta No. 01 del 04/11/2022 de Asamblea 40498 del 21/11/2022 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: 706242-01 VELILLA RESTREPO PABLO

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: 7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.

DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DEL 19 DE ABRIL DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 16235 29/04/2022

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/01/2025 - 10:51:38 AM



Recibo No.: 0027610584

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbxbcnjrhjikfcnl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

725501 12 INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SALUD INSELF S.A.S.

SIGLA: IPS INSELF S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD

ACTIVIDAD: ACTIVIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO Y OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA

DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DEL 19 DE ABRIL DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 16235 29/04/2022

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8692

Actividad secundaria código CIIU: 8699

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SALUD INSELF S.A.S.
Matrícula No.:	21-746470-02
Fecha de Matrícula:	29 de Abril de 2022
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 33 42 B 06 OFICINA 1122, TORRE SUR CC SAN DIEGO
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN

Recibo No.: 0027610584

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbxbcnjrhjikfcnl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$98,018,433.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8692

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/01/2025 - 10:51:38 AM



Recibo No.: 0027610584

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jbxbcnjrhjikfcnl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros